

Fiscalía la acusó de homicidio calificado

Se viene juicio

contra enfermera

◆ **ANDREY BERROCAL G.**
andrey.berrocal@lateja.co.cr

La auxiliar de enfermería que inyectó a una paciente en agosto del año pasado en el hospital San Juan de Dios y que presuntamente le provocó la muerte enfrentará cargos por homicidio calificado confirmó ayer la fiscalía.

La noticia se dio a conocer después de realizada una audiencia

preliminar en el Juzgado Penal de San José, alrededor de las 9:30 a.m.

La auxiliar de apellido Barrantes fue detenida el 7 de agosto del 2012.

Ella le habría inyectado cloruro de potasio en el brazo izquierdo a la paciente Lilliam María Arias Prendas, de 55 años, quien padecía de insuficiencia renal.

La auxiliar conocía a la paciente, pues eran vecinas en Calle Fallas de Desamparados.